

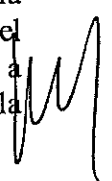
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIPRESA, CIVIL Y PREDIAL S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2019.

A los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro 5 ½ de la vía a Daule, Edificio Promesa, Oficina No. 304, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía CIPRESA, CIVIL Y PREDIAL S.A. a saber: 1) La compañía **BEROSEL S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys M. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 2) La compañía **BIFIANCO S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Illingworth, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 3) La compañía **KERISAM S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones; 4) La compañía **LIESCO S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys M. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cincuenta mil (50,000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de \$0,004 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente al 100% de quórum, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían los accionistas con antelación mediante la convocatoria que se les entregó personalmente y vía correo electrónico el día 12 de febrero de 2019:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018 y adoptar las resoluciones respectivas.
3. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe anual presentado por el Oficial de Cumplimiento Titular ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico de las actividades y metas cumplidas en el período 2018.

Al efecto y estando presente el señor Presidente de la compañía Alberto Bustamante Chalela, este pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo de la señora Gladys M. Bustamante Chalela, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, el señor Presidente declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señorita Ing. Lucrecia Ortega Comisaria Principal de la



compañía con voz informativa ya que fue convocada a esta Junta el 12 de febrero de 2019 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta junta.

1er. punto del orden del día

El señor Presidente Alberto Bustamante Chalela concede la palabra a la señora Gladys M. Bustamante Chalela quien procedió a dar lectura al Informe de Gerente y luego pidió a la Ing. Lucrecia Ortega González que dé lectura al Informe del Comisario, seguidamente, el señor Alberto Bustamante Illingworth como representante legal de la Compañía Bifianco S.A. mociona para que sean aprobados por la Junta y acto seguido por unanimidad los asistentes dieron su aceptación.

2do. punto del orden del día

Toma la palabra el señor Presidente Alberto Bustamante Chalela y solicita a la señora Gerente Gladys M. Bustamante Chalela que proceda a dar lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2018 y hecho lo cual, el señor Alberto Bustamante Illingworth mociona se proceda a su aprobación y pide se resuelva sobre el destino de los resultados obtenidos por la compañía. A continuación, la señora Gladys M. Bustamante Chalela indica a los accionistas que ha habido una utilidad que ascendió a \$68.95 y mociona que sea distribuida de la siguiente manera:

El 25% pago del Impuesto a la Renta esto es, \$17.24 y que de la utilidad líquida que asciende a \$51.71 la cantidad de \$5.17 sirva para incrementar la reserva legal y la cantidad de \$46.54 pase a formar parte de la cuenta Utilidades no Distribuidas.

Luego de las deliberaciones los asistentes a esta Junta, representantes legales de las compañías accionistas aceptan las mociones y aprueban por unanimidad que las utilidades sean distribuidas en la forma indicada por la señora Gerente, e igualmente, aprueban los estados financieros que les han sido presentados y solicitan que toda esta documentación sea adjuntada al expediente de la presente acta.

3er. punto del orden del día.

El señor Alberto Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía manifiesta que es necesario nombrar al Comisario de la compañía por el período que terminará el 31 de diciembre de 2019 por lo que mociona se reelija a la Ing. Lucrecia Ortega González para dicho cargo dado que ha tenido un buen desempeño en años anteriores por lo que los asistentes aceptan la moción y ésta es aprobada por unanimidad.

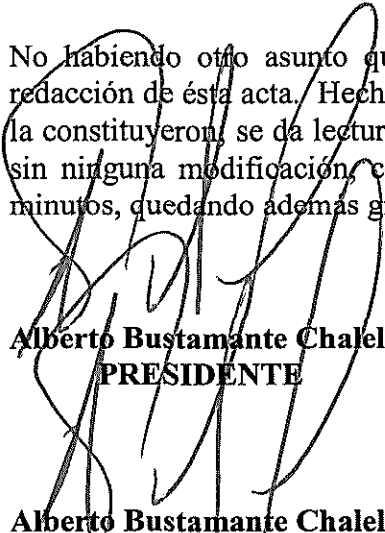
4to. punto del orden del día.

A continuación, el señor Alberto Bustamante Chalela, Presidente de la compañía pide que por secretaría se dé lectura al informe anual presentado por el Oficial de Cumplimiento Titular de la compañía de las actividades y metas cumplidas en el período 2018,

cumpliendo así con los controles y exigencias de la entidad reguladora, esto es, la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFFE. Leído que fue, los asistentes por unanimidad dan su aprobación al mencionado informe del Oficial de Cumplimiento Titular.

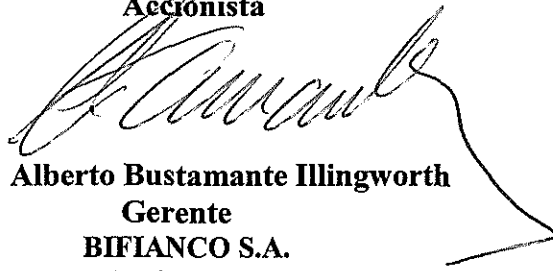
Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las ocho horas, veinte minutos, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.



Alberto Bustamante Chalela
PRESIDENTE

Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista



Alberto Bustamante Illingworth
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista



Gladys M. Bustamante Chalela
GERENTE - SECRETARIO



Gladys M. Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista



Gladys M. Bustamante Chalela
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista

